

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ANONIMA TARGET SITE ECUADOR C.A TARSITEC., DE 1 DE ABRIL DEL 2016. En Quito, a 1 de Abril del 2016, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Edificio Meditropoli, ubicado en la Av. Mariana de Jesús S/N intersección Av. Occidental, Edificio C.M. Meditropoli, piso 4, Oficina 404, de esta Ciudad de Quito, comparecen los Señores, Dr. Diego José Samaniego Andrade, Arq. José Antonio Samaniego Tamayo; Diego Andrés Samaniego Tamayo, y Martín Samaniego Tamayo en su calidad de accionistas de la COMPAÑÍA TARGET SITE ECUADOR C.A TARSITEC., por Convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 24 de Marzo del 2016, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día. 1.- Conocer y aprobar los Balances y Cuentas de la Compañía del año 2015. 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisarios y autorizar su presentación ante las Instituciones de Control. 3.- Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2015, asisten a la Junta General ordinaria, José Antonio Samaniego Tamayo en calidad de Presidente Ad-hoc, declaran instalada la sesión y actúa de Secretaria Ad-Hoc la Señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade en calidad de Gerente General, quien deja constancia de haberse formado la lista de accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, que representan la totalidad del capital suscrito de la Sociedad; y, según el Artículo Decimo Cuarto del estatuto de la Compañía TARGET SITE ECUADOR C.A TARSITEC., aprobada por Resolución de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 8 de abril del 2014, se procede a conocer el ORDEN DEL DIA.- 1.- Conocer y aprobar los Balances y Cuentas de la Compañía del año 2015. 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisarios y autorizar su presentación ante las Instituciones de Control. 3.- Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2015.

**PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015;**

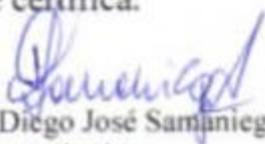
La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observaciones.

**PUNTO DOS.- Conocer y aprobar sobre el Informe anual del Gerente General Y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;**

Una vez que presentan el Informe Anual de la Gerente General, señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade, correspondiente al ejercicio económico del 2015, y del Informe Anual del Comisario Ernesto Manuel Herrera Castellanos correspondiente al ejercicio económico del 2015, la Junta General de Accionistas deciden aprobarlos sin observación alguna, y autorizan su presentación ante las Instituciones de Control.

**PUNTO TRES.- Aprobar la Distribución de los beneficios sociales del año 2015.**

Al concluir el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del 2015, una utilidad contable antes de participación de trabajadores de \$ 70323.58. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar íntegramente y sin observaciones, el estado financiero del ejercicio económico 2015. La Junta General de accionistas resuelve respecto a la reinversión de utilidad reinvertir el 10% de acuerdo al Art.37 de la Ley reformativa. Habiéndose resuelto el objeto de la reunión, en Junta General ordinaria, el Señor Presidente Ad-Hoc declara terminada la sesión; redactada y leída el Acta, se declara aprobada. En cumplimiento de la Ley firman los accionistas Señores, Dr. Diego José Samaniego Andrade, Arq. José Antonio Samaniego Tamayo, Diego Andrés Samaniego Tamayo.; y Martin Samaniego Tamayo, que representan la totalidad del capital suscrito con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Dr. Diego José Samaniego Andrade.  
Accionista



Arq. José Antonio Samaniego Tamayo  
Presidente Ad-Hoc Accionista



Diego Andrés Samaniego Tamayo  
Accionista



Martin Samaniego Tamayo  
Accionista



Ligia Fabiola Tamayo Andrade  
Secretaria Ad-Hoc